



F/4830

ORD: EXP N° 4509

EXP: N° 261 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Ruta K-16 (La Isla) - Sta. Rosa, Rol K-154, Sector Puente Seco N°4, Tramo km. 0,00000 a km. 0,32300" Comuna de Sagrada Familia, Provincia de Curicó, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de julio de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de julio de 2012, a la orden del 2° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.008-4, CTA. CTE. N° 43.500.094.142, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

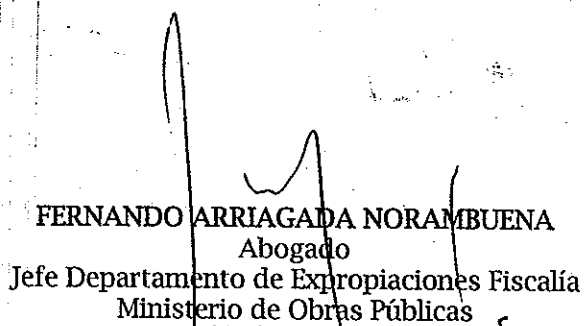
DECRETO MOP (E) N°1059, DE 18 de junio de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
3	FUENTES INOSTROZA PASTORISA	\$10.089.870.-

9/184990

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 5922673